

EXP-UNC: 0003656/2015

VISTO

El pedido de la Secretaría Académica de dejar sin efecto a partir del 1 de marzo del corriente año las resoluciones y/o artículos de las mismas que designan a distintos docentes de los Departamentos Académicos de esta Facultad de Artes en forma interina y,

CONSIDERANDO:

Que según lo explica la Secretaría Académica, motiva el pedido el hecho que tales cargos serán financiados por el Convenio "Mejora de la relación docente alumno en las carreras de la Universidad Nacional de Córdoba".

Que para concretar el trámite del nuevo financiamiento se hace necesario previamente dejar sin efecto las actuales designaciones.

Que la Sra Decana eleva las actuaciones con opinión favorable y solicitud de tratamiento urgente.

Que en sesión ordinaria del día 23 de febrero de 2015 el H. Consejo Directivo, aprobó por unanimidad y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto desde el 1º de marzo de 2015 las resoluciones luego detalladas y/o artículos de las mismas, que designan en forma interina a los docentes de los Departamentos Académicos de esta Facultad de Artes cuyos nombres y apellidos, legajos, cargos y cátedras seguidamente se consignan:

LEGAJO	APELLIDO, NOMBRE DEL DOCENTE	CARGO Y CÁTEDRA	RESOLUCIÓN Y ARTICULO A DEJAR SIN EFECTO
38.672	ZABALLO, Guillermo	Tit. Semiexclusivo-Realización Audiovisual I – Dpto Cine y TV	Res HCD 509/2014
38.143	VACA, María Alejandra Magalí	Tit. Semiexclusivo Sonido II – Dpto. Cine y TV	Res HCD 027/2014 art 1º sólo en lo que refiere a este cargo.

Casul

EXP-UNC: 0003656/2015

44.795	PEREZ, Rosalía	Adj. Simple – Taller Experimental de Música I- Dpto. Música	Res. HCD 029/2014 art 1º sólo en lo que refiere a este cargo
47.325	PERALTA, Roxana	Asist. Simple – Psicología Gral. Y Evolutiva- Dpto. Música	Res. HCD 029/2014 art 1º sólo en lo que refiere a este cargo
49.624	ZLAUVINEN, Emilia	Adj. Simple – Formación Sonora I – Dpto. Teatro	Res. HCD 015/2014 art 1º sólo en lo que refiere a este cargo

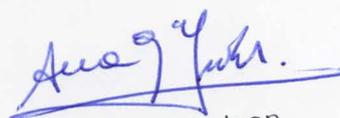
ARTICULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento de Personal y Sueldos, a los Departamentos Académicos y al Departamento de Asuntos Académicos. Notificar a los interesados. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTITRES DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN Nº: 0012



Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba